

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202000211

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ILSE ELIZABETH CAMPO PEÑALOZA, la comunicación remitida por la empresa Círculo de Viajes Universal S.A. y de su contenido tómese atenta nota para los fines pertinentes a la diligencia de INVENTARIO Y AVALÚOS programada.

NOTIFIQUESE

La Juez,


ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL